

Municipalidad de San Sebastián Huehuetenango Separtamento de Auchuetenango, Suatemala & A.



#19 UIP

El Infrascrito Alca	alde Municipal,	del Municipio de	e San Sebasti	án Huehuetena	ngo, del dep	artamento de
Huehuetenango,						

HACE CONSTAR:

Que, el numeral 19, del Artículo 10, del Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública, Información Pública de oficio, dice 19. Los contratos de arrendamiento de inmuebles, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio, especificando las características de los mismos motivos del arrendamiento, datos generales del arrendatario, monto y plazo de los contratos.

Por tanto, la Municipalidad de San Sebastián Huehuetenango, departamento de Huehuetenango, manifiesta que durante el ejercicio fiscal del año dos mil veintidós, **específicamente en el mes de marzo**, no ha celebrado contratos de arrendamiento de inmuebles, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio. Es decir; **sin movimiento**.

Y, para los efectos legales extiendo, firmo y sello la presente *Constancia* en una hoja de papel bond en la población de San Sebastián Huehuetenango, del departamento de Huehuetenango, a los **treinta** y un del mes de marzo del año dos mil veintidós.------

Rigoberto Sales Sales ALCALDE MUNICIPAL ALCALDE

